



ADMINISTRACIÓN 2024- 2027

ACTA NÚMERO 41

SESIÓN ORDINARIA

27 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 16:29-dieciseis horas y veintinueve minutos del día 27-veintisiete de noviembre de 2025 – dos mil veinticinco, en virtud de la convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria 41-cuarenta y uno de Cabildo:

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C.MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA SINDICO SEGUNDO	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. MARISELA CHAPA CAZARES TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE



C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

PRESENTE

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

PRESENTE

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta Sesión Ordinaria número 41-cuarenta y uno.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 40-CUARENTA.
5. DISTRIBUCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-DOS MIL VEINTICINCO.
6. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el ORDEN DEL DÍA, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD

Dando seguimiento a esta Sesión Ordinaria, damos paso al punto número 4 correspondiente a: APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 40-CUARENTA.

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 40-CUARENTA.

Votas a favor: 13-trece. ES APROBADO POR: UNANIMIDAD.

Continuando con el orden del día y damos paso al punto número 5 correspondiente a: DISTRIBUCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-DOS MIL VEINTICINCO.

Se anexa al Acta Ordinaria 41-cuarenta y uno, tabla de la DISTRIBUCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-DOS MIL VEINTICINCO.

Fondo de Desarrollo Municipal 2025	
Instalación de Nomenclatura en Cabecera Municipal	\$ 4,236,240.82
Construcción de dos canchas de futbol de pasto sintético en Colonia Real del Sol	\$ 4,230,344.28
Rehabilitación de Cancha de futbol de pasto sintético en Colonia Paseos del Roble	\$ 2,720,207.90
	\$ 11,186,793.00

Visto lo anterior se somete a consideración del H. Cabildo DISTRIBUCIÓN DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2025-DOS MIL VEINTICINCO.

Votas a favor: 12-doce, 1-uno en contra por parte: C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor. Quedando APROBADO POR 11-ONCE VOTOS A FAVOR.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, menciona: De acuerdo a la reglamentación, cuando un regidor o síndico vota en contra, se puede preguntar el porqué. ¿Me podría decir el porqué, el motivo de su voto? Siendo que tanto la instalación de las nomenclaturas en la cabecera municipal, más aparte la construcción de dos canchas en la colonia Real del Sol y rehabilitación de la cancha de fútbol de pasto sintético en Paseos del Roble, yo creo que es importante el apoyo al deporte, o ¿usted está en contra, regidor?

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, al Presidente Municipal: No estoy para nada en contra; de hecho, estoy completamente a favor. El tema no es el qué, es el cómo. Un tema tan importante como lo es \$ 11.000.000-once millones de pesos del presupuesto de un fondo que se puede utilizar para varias colonias, pues le demos prioridad a la nomenclatura de la cabecera, porque eso es lo que dice mi hoja, que fue todo lo que me dijeron. No hubo ninguna previa, no hubo ninguna explicación de un verdadero experto; para eso tenemos secretarios o directores que nos expliquen estos temas. Y siendo yo el presidente de la Comisión, que algo sé de obra pública, no se me invita a los concursos de obra, entonces no sé qué es lo que se está aprobando. Me parece un sobreprecio lo que se está aprobando. No sé si mis compañeros regidores tienen, pues, conocimiento para más o menos discernir de los números, pero como una rehabilitación de la cancha va a costar lo mismo que hacer una nueva en Real del



Sol, en el caso del Paseo del Roble no tiene ningún sentido. Pero bueno, es lo que se votó. Esa es mi razón.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, preguntando nuevamente al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Entonces, ¿está en contra de la construcción de las canchas?

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto regidor. Respondiendo: Estoy en contra de que se realicen tan malos procesos y no se hagan como se deben hacer. En este caso, no tomar en cuenta la Comisión de Obra Pública.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, le responde al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Los avisos se dan de manera pública. Otra cosa es que usted hace caso omiso a las reuniones que se realizan y en lo personal o como presidente municipal, creo que está en contra de los deportes del municipio de Ciénega de Flores.

Interviene con el uso de la voz la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: Yo tengo una duda: las reuniones que dice que se hacen de manera pública, ¿cuáles son? Porque yo también soy parte de la Comisión de Obras Públicas y a mí tampoco se me notifica del asunto.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: En la parte de abajo está un pizarrón de publicaciones. Ahí usted lo puede checar.

Haciendo uso de la voz a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, mencionándole al presidente municipal: Pero de manera formal, antes a nosotros se nos enviaban las invitaciones para poder asistir; no creo que sea necesario que nosotros tengamos que estar preguntando cuándo el departamento encargado se nos puede avisar a nosotros, saber a qué comisión pertenecemos cada uno para alguna reunión. Solamente eso es lo que quiero saber.

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Sabes que les gusta ocultar información. Así como no nos hicieron llegar el informe tal cual, sigo esperando. No. Lo que se nos dijo y expresó en sesión de Cabildo es que se nos enviaría a cada uno de nosotros. No sé si alguien lo tenga.

Interviene con el uso de la voz la C. Cynthia Ivette Cantú Manifacio, Primera Regidora, comentando: Solo como comentario, yo sí he estado asistiendo a las licitaciones.

Haciendo uso de la voz, el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, respondiendo a la C. Cynthia Ivette Cantú Manifacio, Primera Regidora: Gracias por compartirlo.

Nuevamente haciendo voz de la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando: "También quería saber, que se me



especificara cuáles otras colonias se va a poner lo de la nomenclatura". Nada más quiero saber eso, que dices diversas colonias. ¿Qué colonias son?

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal, respondiendo a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: Si acudieras a las reuniones que se hacen, podrías darte cuenta.

Haciendo uso de la voz la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, preguntándole al presidente municipal: ¿A cuáles reuniones, alcalde? Respondiendo con el uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal: Las que se notifican mediante oficios.

Nuevamente con el uso de la voz, la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando: No se me ha notificado de ninguna reunión, además de las juntas de Cabildo, que se nos avisan en el grupo de WhatsApp a todos. Entonces, a mí no se me ha notificado en ninguna otra junta. Quisiera que me dijeran cuál.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal, respondiendo a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: La obligación de la Secretaría de Ayuntamiento es avisar en tiempo y forma las sesiones de Cabildo. Mas no es la obligación de ningún funcionario estarle avisando a las comisiones encargadas de cada uno de los regidores. Entonces, cada uno de los regidores tiene la obligación de estar al pendiente de las actividades del municipio para acudir a dichas reuniones, así como lo hace la C. Cynthia Ivette Cantú Manifacio, Primera Regidora.

Toma la palabra nuevamente C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: Nosotros hemos intentado, el compañero Gilberto y yo, estar activos en la Comisión de Obras Públicas. Hemos presentado oficios; no se nos ha notificado nada. Entonces, me parece una falta de respeto el que diga usted, alcalde, que no asistimos porque no queremos, cuando es porque no se nos notifica, y es una falta de respeto que, lo que nosotros hemos solicitado, información para estar activos, como usted lo comenta en nuestras comisiones, jamás se nos da ninguna respuesta. Es lo único que quiero decir. Y lo único que quería saber yo es que me especifique cuáles colonias, porque en lo que usted aquí me entregó, solo dice en la cabecera municipal. No entiendo por qué cada duda, en cada junta que yo tengo, y se la hago de la manera más respetuosa y porque tengo la obligación y el derecho a preguntarlo, lo toma personal y lo toma como un ataque. Entonces, lo único que necesito que me especifique, por favor. es qué colonias. Es lo único que pregunté, alcalde.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: Valle Ciénega, Tía Lencha, Conchita, Centro de Ciénega de Flores.



Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal comentando: les pido a todos los regidores de la manera más atenta y específicamente a él C. Gilberto Quiroga González Cuarto Regidor y a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche Octava Regidora que investiguen cuáles son las obligaciones de los regidores y acudan a las cuestiones, porque también algo muy incongruente que se ha estado realizando específicamente de ustedes dos, que atacan al municipio de Ciénega de Flores con usos y costumbres y las tradiciones de Ciénega de Flores, que ni siquiera acudieron a las cuestiones cívicas municipales, en específico usted, regidor Gilberto. Así que no sean un poco incongruentes de lo que dicen con lo que hacen. Y si es una cuestión política, personal, como así lo ha estado haciendo desde que corrí a su padre, C. Gilberto Quiroga, que usted era uno de los principales en compartir las cosas del municipio y cuando lo despido, de repente pasó a ser de la mejor administración, la peor administración del municipio de Ciénega de Flores. Entonces, yo creo que son intereses personales lo que usted tiene en lo particular y yo creo que lo que yo estoy comentando en este momento simplemente que nos explique a toda la ciudadanía por qué usted está en contra de este presupuesto. Y si usted tiene algunas otras opciones, porque usted trabaja en el municipio de General Zuazua como asesor de desarrollo urbano, pues simplemente intégrese, pero intégrese a trabajar en pro de la comunidad, en pro de los ciudadanos de Ciénega de Flores, y no simplemente abriendo la boca sin ningún fundamento.

Respondiendo con el uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González Cuarto Regidor al Presidente Municipal: Bueno, no lo dije yo, lo dijo usted. Sí, se convirtió en la peor de su administración y definitivo que me extraña. Pero bueno. No trabajo en ninguna otra dependencia municipal, para nada. Compruébelo. El que está hablando sin fundamentos es otro. Y no estoy en contra del progreso del municipio para nada. Yo tengo la convicción de estar en este puesto y claro que tengo asuntos personales, pero los trato de dejar de lado para siquiera venir y cumplir con lo que tenemos que hacer como obligación. Somos electos por el pueblo, todos los regidores, y, pues, nuestro deber es con la ciudadanía y hacer lo correcto.

Dando continuidad al orden del día con el **punto número 6** correspondiente a: **REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES**. Pregunta el Secretario del Ayuntamiento C. Cynthia Concepción Sáenz Díaz, a los integrantes del H. Cabildo que, si tienen un asunto que tratar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para hacerlo saber.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: "Buscando un poquito más en el tema de obra pública; digo, ya estamos en asuntos generales, ¿no?, pues vas a aprobar algo que ni siquiera se va a entregar en tiempo y forma como todas sus obras". Justo ayer se cumplió un año de que se empezó la



de Protección Civil y Bomberos. Lo hubiéramos festejado, me hubiéramos llevado un pastel o algo. Porque me echan la culpa de retrasar las obras y esa qué culpa tuve yo.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: También podemos festejar que ya hace un año que no trabaja tu papá también en la administración. Por eso es tu enojo. Igual tenemos más pruebas que después lo saco para demostrarle a la comunidad. Pero lo que tal vez usted no sepa es que se hace por etapas y la primera etapa de Protección Civil ya se terminó. Mas yo no quise hacer un corte de listón hasta que no esté la obra completa, porque no hay ningún fondo que implique la construcción total del Departamento de Protección Civil. Usted puede preguntar a Tesorería Municipal o a Desarrollo Urbano. Sin hacer tipo de grilla, cómo están distribuidos los pagos. Y va a ver que son por etapas.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, respondiendo: Para que no me den la información. La grilla la menciona usted, porque si me rindieran las cuentas, yo no tendría nada que decir.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Señor, si usted habla de transparencia, aquí tenemos los documentos donde multaron al municipio de Ciénega de Flores por la falta de transparencia a las preguntas que usted le está realizando. Y aquí está la Plataforma Nacional de Transparencia. Es incongruente donde usted no contesta en tiempo y forma y multan al municipio y ustedes se ríen de la desgracia del municipio por las multas, donde usted es el generador de estas diversas multas. Y aquí están las pruebas, no es ni una, sino que son varias donde a usted se le notifica y usted no, no contesta.

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Contesté que no es mi trabajo, porque yo sí sé las atribuciones de un regidor, que no son administrativas. De mí no depende ninguna, válgame la redundancia, dependencia ni personal. Yo no tengo que responder preguntas personales. Para eso tenemos una secretaria de ayuntamiento, porque se dirige al Ayuntamiento.

Respondiendo con el uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Hay unas preguntas a lo que yo estaba leyendo, que son preguntas que son personales, así como todos estamos obligados a contestar a la Plataforma de Transparencia. Pero bueno, creo que tú traes una información donde ni siquiera es tuya, donde te informan tus asesores qué es lo que tienes que hacer. Así que, digo, eso es lo que me pasa a mí por darte la oportunidad en una negociación de que fueras regidor, porque realmente no te merecías la regiduría.



Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento, preguntando a los integrantes de cabildo si alguien más tiene un asunto que tratar en este punto.

Toma la palabra la C. Marisol Alvarado Rodríguez, séptima regidora: Tengo dos peticiones de la ciudadanía; son en dos colonias, dos cieneguenses me contactaron. Una es en la colonia Alianza; en la escuela Pablo hay una calle que es la Jalisco, la que está atrás de la esc. Pablo, y de la base que antes era de Fuerza Civil, creo que hoy es de militares. Desconozco si esa calle es un bien inmueble del municipio o si es de alguien en particular. Si es de municipio, la ciudadana lo que me pide es que si se pudiera pavimentar para que esté más desahogado en cuanto a tráfico en las horas de salida de la escuela. Igual aquí tengo la calle, es Jalisco en la colonia Alianza. La siguiente petición es también de otros ciudadanos de la colonia Valle de Ciénega. Como sabemos, es una de las primeras colonias de aquí del municipio y, a raíz de los semáforos que están ubicados en la calle José A. Hernández también está ubicado el Banco Bienestar en la plaza de esta colonia mencionada anteriormente. Últimamente tienen un grupo de WhatsApp como en todas las colonias; han visto movimiento de varias personas. Temen que, por el Banco de Bienestar o por el movimiento que generan los semáforos para ir a las demás colonias, pueda pasar algo. Como es una de las primeras colonias de Ciénega, tienen alumbrado muy opaco, amarillento y algo antiguo. Cada cuadra como la calle 5 de Mayo, Ponciano Cisneros, Nuevo León, Progreso y demás tienen como tres lámparas; hay algunos postes color café que no tienen nada, son de luz. Ahí sí se pudiera poner algún reflector o algo. Simplemente más alumbrado, porque los postes están muy antiguos y algo amarillos. Solo son esas dos solicitudes. Sí, por favor, en algún momento se pudiera atender a estos dos ciudadanos. Muchas gracias.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo a la C. Marisol Alvarado Rodríguez, Séptima Regidora: Mando a revisar al encargado de Servicios Públicos para que chequee el tema del alumbrado. Y si se necesitan los reflectores, colocarlos o cambiarlos, más aparte con guardia municipal para que dé los rondines para que la gente se sienta tranquila. Y el otro tema de la calle debe ser municipal, lo más seguro; más checo con desarrollo urbano y vemos qué es lo que podemos implementar en esa calle.

Toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, comentando: En la colonia Hacienda las Flores están solicitando apoyo para la instalación de una lámpara en la calle Dalias; ellos ya tienen la lámpara; solo el municipio apoyaría con la instalación en la colonia.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal: ¿Solo me puedes dar la dirección?



Haciendo uso de la voz C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: es numero 302 calle Dalia, colonia Hacienda Las Flores. Otro tema en la casa de la tercera edad, tuve la oportunidad de encontrarme con una amiguita que asiste ahí y ella iba a ir a recoger su despensa. Me comenta que tiene que llevar copia de credencial de elector. Yo me la encontré en la calle y yo la llevé a sacar la copia y luego la llevé a la casa de la tercera edad. Pero yo creo que estaría bien, y estoy segura de que el municipio puede costear eso, poner una copiadora ahí; puede parecer muy fácil el decir: "Solo tienes que llevar tu credencial de elector, tu copia", pero no hablemos desde el privilegio. Hay gente que, de verdad, no puede pagar taxi para ir a la copia y luego ir por su credencial o tiene muchas dificultades realmente, y si no van por su despensa, hay gente que sí es una ayuda, pero hay gente que de verdad necesita esa despensa para cubrir su semana, su mes. Quería proponer eso, que se tenga una copiadora a disposición.

Interviene con el uso de la voz la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, secretario de Ayuntamiento: regularmente es porque en la tercera edad se le pide una vez al año para renovar la credencial. Ellos tienen una tarjeta, que se les da por parte del DIF. Con esa tarjeta vienen los doce meses y con esa tarjeta ellos van únicamente, no necesitan credencial de elector, pero como estamos a finales de año y ya viene el mes de enero, se tiene que dar la renovación de la tarjeta, más que nada para que sepan que pertenecen a la tercera edad.

Haciendo uso de la voz la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: ella me comentaba que sí la tenían que llevar cada día que vayan a recoger. No sé si hay personas que no tengan la tarjeta.

Haciendo uso de la voz la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento: todas las personas de la tercera edad tienen la tarjeta, a lo mejor es un trámite especial.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, respondiendo: a la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, octava regidora: Sí, instalamos una copiadora sin ningún inconveniente para futuras ocasiones.

Nuevamente toma la palabra la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: solo quería aclararles lo que dijo el alcalde de los eventos cívicos a los que no asisto. Yo asisto a todos los eventos cívicos, si no he asistido a alguno, es porque no tenía conocimiento.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: No lo mencionaba por usted, sino por el Regidor Gilberto Treviño.

Haciendo uso de la voz la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora: Es que como lo especificaste por eso quería aclarar que yo sí cumplo con todo lo que me comunican.



Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño Presidente Municipal comentando: Usted sí va a los eventos de las costumbres y tradiciones del municipio.

Respondiendo la C. Giovanna Marisol Hernández Zertuche, Octava Regidora, al Presidente Municipal: Claro, a todas.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento, preguntando a los integrantes de cabildo si alguien más tiene un asunto que tratar en este punto.

Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero, comentando: "Yo nada más quería hacer referente ahí por lo de las paradas de los camiones en la colonia Santa Lucía; sí tienen bien iluminado, pero creo que está muy chico el área que tenemos ahí, no sé cómo decir, el techito, porque no es una casetita". Creo que se pueden hacer un poco más grandes y, por decir, y me toca en Real del Sol; me paso seguido, cinco y media de la mañana, cinco y pico de la mañana. Hay mucha gente por el tema de los camiones que son de personal y los de la ruta, pero hay poca visibilidad. Lo más peligroso es Valle del Carrizal; la gente se cruza la carretera, no hay nada de visibilidad ahí, no hay luz. Y la que está en Aceromex y Portal de Flores son las que están más oscuras, pero no sé por sí; en Valle del Carrizal, en el terreno, hacer un comodato con el señor o algo para hacer una caseta ahí para que esperen el camión. Por el tema de hoy, que tocó lloviendo y de repente, pues va a agradable, pero de repente va a estar muy frío. Este, lo mismo está Vendanova y todo. Hay mucha gente en las madrugadas que va a trabajar. Creo que sí les podría beneficiar todo eso. Y lo mismo es en Casa Aras, donde se hizo el puente la gente en la orilla de la carretera. Sí está bien peligroso, no hay nada de iluminación ahí.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño respondiendo al C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero: Digo, se había visto un proyecto previo; es donde está el OXXO y la gasolinera. Todo ese extremo que pertenece al municipio. Podemos crear a lo mejor un tipo isla, y ahí poner una parada de camión y ya teniendo un reflector hacia enfrente, porque enfrente no puedes poner ningún tipo de parabús. Y, de hecho, platicando con los de la SCT, cuando hicimos la inauguración del puente, se gestionó que nos dieran el permiso de hacer un parabús enfrente, o al lado donde está Aceromex. En la bajada del puente para que la gente no tenga que recorrer los 200 o 300 metros, sí. Lo verifico sin ningún inconveniente.

Toma la palabra la C. Cyntia Concepción Sáenz Díaz, Secretario de Ayuntamiento, preguntando a los integrantes de cabildo si alguien más tiene un asunto que tratar en este punto.



Toma la palabra la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora, comentando: "Yo quisiera proponer aquí ante la mesa de cabildo que a todos los seleccionados municipales del área deportiva se les brinde un estímulo económico por las medallas obtenidas en las siguientes Olimpiadas Municipales". yo creo que es muy buena idea para incentivar a los muchachos a que les traigan algunas medallas al municipio, ¿verdad? Pero también hay que involucrarlos de esa manera.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Sí, siempre y cuando sean puros representantes de nuestro municipio.

Interviene con el uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, preguntando: ¿De cuánto?

Respondiendo la C. Yanet Gómez José Quinta Regidora al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Pues podríamos poner alguna cantidad aquí en junta de cabildo.

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Sí, vamos a votar de una vez por medalla, oro, plata y bronce.

Toma la palabra la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando: "Yo propongo hacer seleccionado municipal, pero también seleccionado estatal". Tenemos estatales desde hace cuatro años. Aún siguen ellos representando tanto a Nuevo León como a Ciénega de Flores. Y también las personas que van a representar la Olimpiada, que se haga un buen selectivo en todas las colonias, ¿verdad? Porque participan todos.

Haciendo uso de la voz la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora: No sé cómo lo ven ustedes, compañeros, la cantidad de medallas que podemos dar.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga, Presidente Municipal, comentando: "Yo creo que lo mejor es hacer un tabulador de acuerdo a la categoría, si representa en el estado y al nivel nacional, y ver de los tres primeros lugares qué es lo que conviene. A lo mejor con el tabulador ya manejarlo y presentarlo en la siguiente sesión de cabildo, para que ya todos estemos en el mismo canal y es lo que se les va a asignar. Igual hacemos la mesa de trabajo para ponernos de acuerdo junto con el tesorero. ¿Qué estaría bien, la cantidad a entregar? Y ya lo pasamos a votación.

Nuevamente comentando la C. Yanet Gómez José, Quinta Regidora: También otra cosa, como petición de los vecinos de la colonia Villa de Alcalá en el área del vado, corre el arroyo, ¿verdad? Y ahí estaba un puente. Habían puesto un puente de madera, pero ya no existe. Me han estado diciendo los vecinos que si podemos apoyar en volverlo a poner. La verdad es que les ayudaba bastante, más a los niños que van a la escuela; pasan por ahí, para no rodear.



Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Sí, de hecho, es la tercera vez que lo ponemos y se vienen corrientes altas y se lo vuelve a llevar, pero vemos cómo lo podemos solucionar.

Continuando en asuntos generales, toma la palabra el C. Osvaldo Martínez Tamez, noveno Regidor comentando: Tengo una petición de los vecinos de la colonia de Valle de Ciénega; me mencionaron que quieren una remodelación del parque de la colonia, ¿verdad? Varios vecinos de la colonia Alianza y Tierra Propia se benefician también del parque de Valle de Ciénega y, pues, quieren una remodelación de la plaza con juegos nuevos, aparatos para ejercicio, entre otras cosas.

Respondiendo el Presidente Municipal al C. Osvaldo Martínez Tamez, Noveno Regidor: Sí, sin problema lo ponemos ya en el presupuesto del próximo año. Yo creo que podemos empezar a trabajar a finales de enero o principios de febrero.

Toma la palabra la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora, comentando: los vecinos de Santa Lucía ya lo habían solicitado anteriormente. Ahí donde está la parada donde comentaba nuestro compañero Raúl, ellos querían que pusieran algunas boyas. ¿Por qué? Es demasiada la gente que hay en las mañanas; se hace un círculo grande y algunos de los camiones no respetan, se van hasta la orilla. Sí están ellos en riesgo de que un camión se los pueda llevar. Y si ponen boyas, puede haber más respeto.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal le pregunta a la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora: ¿Sin problema en qué colonia, disculpa?

Haciendo uso de la voz la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora: Aquí en Santa Lucía. De hecho, es petición pasada. Y otra cosa del centro social. ¿Se tiene algún plan para alguna remodelación?

Respondiendo el Presidente Municipal a la C. Marisela Chapa Cazares, Tercera Regidora: Sí, tenemos plan para la remodelación, estamos consultando las fechas, porque como la agenda está bien apretada, entonces tendremos que cancelar fechas. Ya estamos deteniendo la separación de fechas para próximos eventos y a lo mejor hacer una, una remodelación del centro social. Porque el centro social, digo, lo ocupamos para quince años, bodas, eventos, fiestas y demás.

Toma la palabra la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Yo, nada más quería comentar aquí en la sesión en vivo, para que los vecinos también sepan que ya se comentó de las boyas, que son como diez calles, que ya ustedes me dijeron que sí. Solamente para que los vecinos sepan, es de la colonia Santa Lucía, son dos calles. Y también me pidieron si había posibilidad de remodelar la plaza que está entre Valentín Canales y no recuerdo la otra calle. Justamente ahí hay una curva y quieren boyas en la curva, que está frente a la plaza, porque los niños salen corriendo por los balones y me dicen que sí está



peligroso, que ya han tocado ya varias situaciones. Y más adelante, igual pasando la cancha más boyas. Son diez calles, donde me pidieron que se los propusiera si nos podían apoyar. Yo sé que ya me dijeron que sí, nada más que me comentaron que hay un tema de pedir las boyas y que lleguen y demás; que estén enterados de que ya se pidió. Y también para retomar el tema del tabulador, para ver si podemos traer médicos especialistas como ginecólogos, pediatras, internistas, para que vengan al menos, al menos, una vez a la semana a consultar, irlos agendando como pacientes. Yo sé que eso se tiene que ver con el tesorero, pero igual, pues proponen el tabulador para los niños deportistas; se me hace muy bien, también considerar el de la parte médica, ¿verdad? Que vengan los especialistas al municipio.

Toma la palabra el C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero, comentando: Una cosa que se me pasó de la entrada de Villas de Carrizalejo al Parque Industrial: tenemos esa parte, no sé si serán 500 o 700 metros que no se ha limpiado a lo largo de la carretera. Tenemos ya árboles pegados adentro de la carretera. No sé si le podemos hacer limpieza por el tema que se va a venir de lo seco y los incendios y cosas de esas; estaría bien.

Respondiendo el presidente municipal a él C. Raúl Patricio Sáenz Santos, Síndico Primero,: En lo que es el tramo municipal de Villas de Carrizalejo hasta el parque industrial. Lo checamos.

Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Vecinos, principalmente vecinas de la tercera edad de Villas de Alcalá, me han comentado que tienen semanas sin tener ningún tipo de actividades en la casa del adulto mayor que está en esa colonia. Nada más para preguntar cuál es la situación, si se planea reanudar las actividades, si se van a cancelar, nada más saber si va a haber actividades de la tercera edad en Villas de Alcalá.

Haciendo uso de la voz, el presidente municipal, respondiendo al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, comentando: Sí, se van a reanudar las actividades. Fue un tema de un contrato que faltaba por parte del municipio a la Comisión Federal de Electricidad y cortaron la luz, pero ya estoy trabajando por parte de jurídico para volver a restablecer ese servicio.

Toma la palabra la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora, preguntando: Yo tengo una duda; desde que tocamos el tema en asuntos generales, nuestro compañero Gil dice que de la noche a la mañana nuestra administración se hizo la peor. ¿Me puedes explicar por qué? Sí, aunque te rías, ¿me puedes explicar, por favor?

Respondiendo el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Yo no me empecé a reír.



Comentando nuevamente la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora. Sí, te ríes. Siempre que yo hablo, te ríes.

Expresa el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Ni quién te pele.

Haciendo uso de la voz la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora. Ni quién te peleé, perdón.

Contestando la pregunta, el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: De hecho, sí, dijo que pasó de ser la mejor a ser la peor, y de hecho sí, los primeros tres años fue una gran administración con un gran equipo de trabajo, que por cuestiones personales y políticas ya no es lo que era y se nota. Eso es todo, ese es el porqué.

Pregunta la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora, al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: ¿de un día a otro cambió?

Respondiendo al C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Sí, así como cambió la administración y el señor decidió cambiar a su equipo de trabajo, así de simple. Incluyó a nuevos personajes.

Expresa la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: ¿En serio? Tienes treinta segundos para pedirme disculpas por lo que acabas de decir, que ni quién te peleé. ¿Los cuento? Sí, porfa, sí me ofendiste. Una disculpa, por favor.

Haciendo uso de la voz, el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, responde: una disculpa si te ofendí.

Interviene con el uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal: Yo te voy a explicar por qué se ofende el regidor y por qué fue la mejor administración la 2021-dos mil veintiuno-2024-dos mil veinticuatro en vez de la 2024-dos mil veinticuatro-2027-dos mil veintisiete. Cuando yo llego a la administración municipal, hay un sujeto que se llama Joaquín Guillén, que sí labora en el municipio de General Zuazua, en conjunto con Gilberto Quiroga, padre del regidor. La hermana y la madre del regidor cobraban el departamento de servicios primarios a escondidas. En la siguiente sesión de cabildo traigo las nóminas, donde ellos con su nombre cobraban en la administración. Cuando nos damos cuenta que hacemos el corte, los corremos; por eso pasa de ser la mejor administración a la peor administración. Entonces, en la siguiente sesión de cabildo traigo la documentación para fundamentar, pues dichos datos, porque cobrar \$4,000-cuatro mil pesos por semana sin hacer nada, pues yo creo que por eso era la mejor administración, lo cual lo hacían a escondidas de un servidor y por eso corrí al señor Joaquín Guillén.

Haciendo uso de la voz la C. Ximena Alejandra González de los Santos, Décima Regidora: Gracias. Ya me resolviste mi pregunta.



Toma la palabra el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor, respondiendo: Tienes mucho que ver, Guillén, con mi familia. Acabas de rebasar una línea, primo. ¿Sí? Así como dijiste que yo no merecía ser regidor. Desde mi ser, yo creo que tú no merecías relegirte. Nada más digo eso. Espérate.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal: ¿Es amenaza? ¿Me estás amenazando?

Haciendo uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Espérate, ya casi llegamos al 2026-dos mil veintiséis y luego el 2027-dos mil veintisiete. Estás a la vuelta de la esquina.

Expresa el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal: Nada más quiero que públicamente digas "espérate", porque ya había recibido varias amenazas de su parte.

Comenta el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Así como publicaste el que si mi hermana, mamá, que claro, que cómo no ibas a estar enterado tres años después, señor alcalde, de lo que sea que hayas dicho que no tienes pruebas. Antes, para tu campaña. Con otra cara ibas a la casa, ¿verdad? Con esas mismas personas. A mi mismísima hermana.

Respondiendo el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, presidente municipal: Entonces, no tengo pruebas. La próxima sesión te los argumento. Muy bien. Perfecto. Solo quiero que me diga públicamente si lo que dijo es amenaza.

Continúa con el uso de la voz el C. Gilberto Quiroga González, Cuarto Regidor: Claro que no, es aviso de que va a llegar el 2027- dos mil veintisiete y vamos a tener otro alcalde que no es usted.

Haciendo uso de la voz el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño: Claro, yo tengo que salir. Pero, pues bueno, muy bien. Pasamos al siguiente punto.

Por último, pasamos al **punto número 7 Clausura de la Sesión**; y habiendo sido agotados los asuntos programados para la **Sesión Ordinaria 41-cuarenta y uno** siendo las **17:07**-diecisiete horas y siete minutos del día **27-veintisiete de noviembre de 2025**-dos mil veinticinco, me permito declarar por terminado los trabajos de esta sesión ordinaria.




LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO





Ciénega de Flores

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR

C. MARISELA CHAPA CAZARES
TERCERA REGIDORA

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ
CUARTO REGIDOR

C. YANET GOMEZ JOSE
QUINTA REGIDORA

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA
SEXTO REGIDOR

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

Cynthia Sáenz Díaz
C. CYNTHIA CONCEPCIÓN SÁENZ DÍAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

